



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Circular CPPS/SG/144/2024

Para: Presidentes de las Secciones Nacionales de la CPPS

De: Director de Asuntos Oceánicos y Asesoramiento Jurídico
Encargado *a.i.* de la Secretaría General de la CPPS

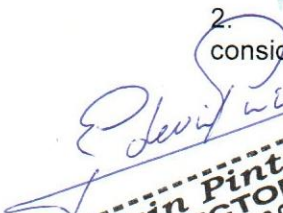
Asunto: Informe de la VI videoconferencia del CTC-PAR Tiburón

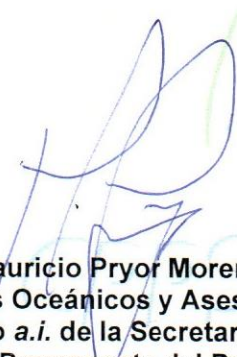
Fecha: Guayaquil, 30 de septiembre de 2024

Señores Presidentes:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de remitir el Informe de la VI Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), la misma que se llevó a cabo el 10 de septiembre de 2024 bajo la coordinación de Ecuador.

2. Hago propicia esta oportunidad para expresarles las seguridades de mi más alta consideración y estima


Edwin Pinto U.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS
Y RECURSOS PESQUEROS
COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR (CPPS)


Mauricio Pryor Moreno
Director de Asuntos Oceánicos y Asesoramiento Jurídico
Encargado *a.i.* de la Secretaría General
Comisión Permanente del Pacífico Sur

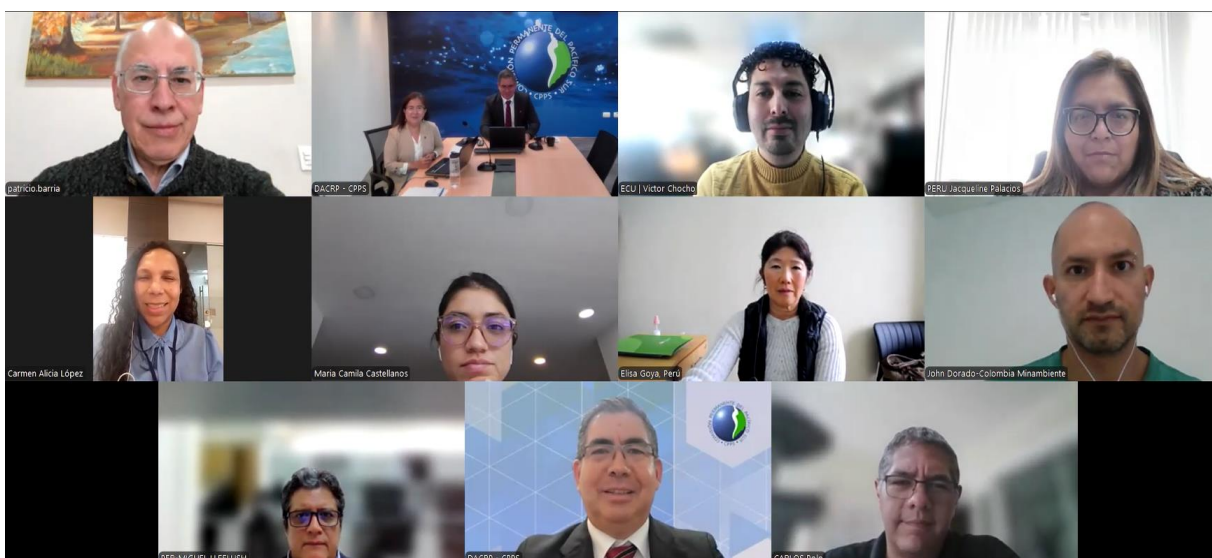


DAC-RP/myv



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR Secretaría General

INFORME VI VIDEOCONFERENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE (CTC-PAR Tiburón)



10 de septiembre de 2024

Guayaquil, Ecuador



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Informe de la VI Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de tiburones, rayas y quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón)

10 de septiembre de 2024

El Señor Edwin Pinto Uscocovich Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros (DACRP), a las 10h00 del 10 de septiembre de 2024 dio inicio a la VI Videoconferencia del Comité Técnico Científico del Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC-PAR Tiburón), reunión que fue convocada mediante la Circular CPPS/SG/0126/2024. A la misma asistieron los siguientes delegados de los Estados miembros:

Chile:	Patricio Barria Lezlie Bustos
Colombia:	Carmen Alicia López Maria Camila Castellanos John Dorado
Ecuador:	Víctor Chocho
Perú:	Elisa Goya Jacqueline Palacios Miguel Lleellish
Asesor Científico:	Carlos Polo
CPPS:	Edwin Pinto Miriam Lucero

La Dirección de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la CPPS (DACRP-CPPS), expresó las palabras de bienvenida a los delegados presentes y revisión del quorum correspondiente. A continuación, por ausencia del Presidente delegado principal de Ecuador Sr. Marco Herrera, la Presidencia del CTC-PAR-Tiburón estuvo a cargo del delegado alterno Sr. Víctor Chocho.

Luego de los saludos iniciales, se procedió a dar lectura a la Agenda propuesta y la aprobación por parte de los Delegados principales. A petición de la delegada de Perú se solicitó pasar los puntos 1 y 2 al final antes del punto varios; solicitud a la cual todos los delegados estuvieron de acuerdo.

- Estado del Plan de Trabajo para el Memorando de Entendimiento OROP-SPRFMO. (Ecuador)
- Estado del Plan de trabajo para el Memorando de Entendimiento CPPS-CIAT. (Chile)
- Estado del repositorio, sobre información generada en el CTC-PAR Tiburón, por Líneas estratégicas. (CPPS)
- XVIII Reunión Anual del CTC-PAR Tiburón, temas generales. (CPPS)



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

- Revisión y aprobación de los TDR para la evaluación del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón. (Carlos Polo, CTC-PAR Tiburón)
- Presentación y aprobación del Informe final sobre tiburón Mako (*Isurus oxyrinchus*). (Chile, CTC-PAR Tiburón)
- Varios

1. Estado del Plan de Trabajo para el Memorando de Entendimiento OROP-SPRFMO.

Este punto de la agenda está liderado por René Zambrano, bajo la coordinación de Ecuador, por razones institucionales el sr Zambrano no pudo participar en la presente reunión, por lo que esta actividad queda pendiente para tratarse en la reunión anual de octubre.

Por su parte, el Sr. Edwin Pinto de la DACRP, indica que en la primera semana de octubre la CPPS participará en la reunión del Comité Científico del SPRFMO, que la intención de conocer sobre el estado de este plan de trabajo, era saber si contamos con algún avance y si se tiene algún requerimiento para plantearlo en esta reunión del SPRFMO; por lo pronto lo que se tiene al momento son temas relacionados con cambios climáticos y sobre las afectaciones del evento ENOS en las pesquerías.

2. Estado del Plan de trabajo para el Memorando de Entendimiento CPPS-CIAT.

Sobre este tema Chile menciona que, en el 2022 se llevaron a cabo 2 talleres; el primero vinculado a los modelos de evaluación de stock que se podían utilizar en el caso de los tiburones; y el segundo con los países de la región sobre las pesquerías e información biológica que se tenía presente para realizar la evaluación de stock. Para el año pasado, estuvo planificado realizar un taller con la CIAT, pero lamentablemente no se logró realizar; este año por falta de personal tampoco se logró realizar el taller, ya que se encontraban concentrados en hacer la evaluación de stock de atunes. Para el segundo semestre del 2025 se tiene planificado realizar un Taller internacional sobre el tiburón azulejo; se tiene la intención de incorporar a este taller a toda la flota de altura que operan fuera de la Zona Económica Exclusiva, por lo que se va a requerir una traducción simultánea ya que el taller se llevará en inglés; manifiesta el delegado de Chile que el financiamiento requerido para la traducción será solicitado a la CIAT.

Colombia y Perú de acuerdo con lo manifestado por Chile, en cuanto al Taller Internacional para el 2025.

El señor DACRP-CPPS, manifiesta que, la semana pasada participaron en la reunión de la CIAT que se realizó en Panamá, se tiene muy presente el taller del 2025 que mencionó el Delegado de Chile, el mismo fue comentado en la reunión y fue un tema que se puso en agenda de la CIAT. Tienen muy presente todo el trabajo que se hace en cuanto al marco del Plan de Acción Regional y en lo personal eso es muy valioso ya que todos nuestros países son parte de CIAT Y eso facilita la interacción, hay varios puntos y temas q se tratan dentro de la CIAT relacionadas a tiburones, la ejecución del taller es un aporte muy valioso para la región por parte de CIAT.

El Sr. Carlos Polo, señala que es muy importante esta relación con la CIAT, se debe avizorar que otras actividades y que tipo de estrategias podría implementarse para realizar evaluaciones más regionales y aprovechar esta conexión con la CIAT.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

3. Estado del repositorio, sobre información generada en el CTC-PAR Tiburón, por Líneas estratégicas.

El Sr. DACRP-CPPS, indica que este fue un tema que se trató en la última reunión anual en septiembre 2023, y quedo como iniciativa contar con un repositorio para subir información pertinente dentro del PAR Tiburón. La iniciativa es muy interesante y fue presentado por René Zambrano; señala que se está revisando la manera de operativizarlo dentro de la estructura de la página WEB de la CPPS, ya que la forma propuesta estaba en formato Excel, se requería que se lo tenga en un repositorio Google Drive para manejarlo de una forma ágil; sin embargo, esto se lo ve un poco frágil, por lo que se considera incluir esta herramienta en la nueva estructura de la página WEB de la CPPS, para su ingreso cada delegado deberá contar con un usuario y clave de acceso. Resalta además que la nueva página web aún está en construcción, es una página mucho más amigable que la anterior y se espera que para finales de este año tenerla lista y operativa.

4. XVIII Reunión Anual del CTC-PAR Tiburón, temas generales.

El Sr. Edwin Pinto de la DACRP, menciona sobre la XVIII Reunión anual del CTC-PAR Tiburón, que se llevará a cabo del 7 al 9 de, octubre de 2024, en Guayaquil-Ecuador, solicita apoyo a los delegados, sobre las comunicaciones formales, ya que aún no se cuenta con la designación oficial de los señores delegados de Perú y Colombia, y es necesario realizar la reserva de pasajes y alojamiento con la debida anticipación. Sobre la sede de la reunión, aún se está gestionando donde realizarla, en todo caso se comunicará con tiempo el lugar de la misma.

La Delegada de Colombia, indica que al respecto del análisis regional sobre cada una de las líneas estratégicas, solicita contar con la información de cada uno de los países, sugiere que se comparta esta información para avanzar con el informe regional, el mismo que debe ser presentado en la reunión anual.

Perú, manifiesta que este análisis regional se deriva de los acuerdos de la última reunión, los informes nacionales es una buena herramienta para el análisis regional, y sugiere que todos los países compartan sus informes nacionales.

El sr. Delegado de Chile, menciona que todos los años los países elaboran sus informes nacionales en el que constan cada una de las líneas estratégicas en las que se está trabajando; sugiere que estos informes nacionales sean presentados una semana antes de la reunión anual de octubre, a fin de contar con la información para realizar el análisis regional correspondiente.

Para la DACRP-CPPS, es oportuno y adecuada la sugerencia planteada por Chile, por lo que se consulta a los delegados de Colombia, Chile, Perú y Ecuador si están de acuerdo en enviar sus reportes nacionales; a lo que, todos los países están de acuerdo en enviar por correo sus Informes Nacionales hasta el 30 de septiembre de 2024.

Resolución:

- Hasta el 30 de septiembre de 2024, los países deberán enviar a la CPPS, los Informes Nacionales, a fin de contar con el tiempo necesario para revisarlos y realizar el análisis regional.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

5. Revisión y aprobación de los TDR para la evaluación del Plan de Acción Regional del CTC-PAR Tiburón. (Carlos Polo, CTC-PAR Tiburón)

El Asesor Científico Carlos Polo, indica que la última versión fue enviada a la CPPS y a la Presidencia, manifiesta que no se recibieron comentarios por parte de Ecuador y de Chile.

Considerando que Chile no ha emitido comentarios a los TDR, el Sr. Patricio Barria delegado de Chile solicita se dé un plazo adicional para revisarlo y remitir comentarios a la última versión de los TDR. Tanto Ecuador como Colombia, están de acuerdo con la solicitud de Chile.

Por su parte, el delegado de Perú, solicita compartir en pantalla la última versión de los TDR, a fin de revisarlo. Una vez que se hace la presentación de los TDR, el delegado de Perú manifiesta que tanto en el objetivo general como en los objetivos específicos y en los requisitos del proponente, no se han considerado las observaciones presentadas por Perú.

El Asesor Científico señor Carlos Polo, incluirá al documento las observaciones planteadas por Perú, y el mismo será remitido a los países, para su revisión final.

Resoluciones:

- Viernes 13 de septiembre de 2024 el Asesor Científico remitirá a los países los TDR actualizados.
- Hasta el 27 de septiembre de 2024, se recibirán por parte de los países comentarios adicionales a los TDR.
- Una vez incorporados los comentarios adicionales, el 4 de octubre de 2024 el Sr Carlos Polo, remitirá a la CPPS con copia a los países el documento final, para ser aprobado en la Reunión anual del 7 de octubre de 2024.

6. Presentación y aprobación del Informe final sobre tiburón Mako (*Isurus oxyrinchus*). (Chile, CTC-PAR Tiburón)

Sobre este punto, el señor delegado de Chile, comparte el Informe y realiza una revisión rápida de las observaciones efectuadas por Perú; considerando las observaciones planteadas al informe manifiesta que se requiere la retroalimentación al documento por parte de Colombia y Ecuador, a fin de avanzar con la revisión y actualización final del mismo. Para avanzar y cumplir con este compromiso el Sr. Barria sugiere reunirse con Colombia y Ecuador a fin de obtener esta retroalimentación y cubrir las observaciones presentadas en el informe.

La delegada de Colombia, solicita se remita nuevamente el documento para revisarlo, considerando los comentarios adicionales que se han efectuado al informe. El señor delegado de Perú, menciona que, en el marco de la retroalimentación a ser brindada por Ecuador y Colombia, no todos los países cuentan con información específica sobre exportaciones de *Isurus oxyrinchus* y que contar con una información gruesa sobre para todos los tiburones puede traer confusión sobre los objetivos. En ese sentido se realizará un reajuste de dicho contenido en lo que corresponde a Perú.

El señor Víctor Chocho encargado de la Presidencia del Comité, considerando que aún falta solventar algunas observaciones presentadas al documento, sugiere a la CPPS que este tema sea incluido en la agenda de la reunión anual.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Secretaría General

Por su parte el señor DACRP-CPPS, manifiesta que como parte de los compromisos de la XVII Reunión era aprobar el Informe de Tiburón Mako; pero como hay algunos ajustes que realizar al mismo, se podría realizar reuniones bilaterales con Colombia y Ecuador para solventar las observaciones planteadas al Informe; dicho esto, la CTC-PAR Tiburón debe indicar si el tiempo que queda previo a la reunión anual de octubre 2024 es suficiente para lograr obtener el documento final y el mismo pueda ser aprobado en la próxima reunión anual.

El señor delegado de Chile señala que, si es posible obtener el documento final para la reunión de octubre, por su parte se compromete a realizar las reuniones bilaterales con Colombia y Ecuador y solventar las observaciones indicadas en el documento, el documento final estaría listo para finales de septiembre de 2024.

Resolución:

- Chile realizará las coordinaciones necesarias para mantener las reuniones bilaterales con Colombia y Ecuador, a fin de solventar los comentarios presentados en el informe de Tiburón Mako.
- Chile remitirá el documento final a la CPPS y a los países el 30 de septiembre de 2024, para que sea puesto en consideración y aprobación en la reunión de octubre de 2024.

7. Varios

- 7.1 Respecto al Memorando de Entendimiento CPPS-CIAT, el señor delegado de Perú solicita a Chile la propuesta del contenido del Taller que se llevará a cabo el próximo año, a fin de ser revisados con anticipación. Por su parte el delegado de Chile manifiesta que el contenido o agenda del Taller CPPS-CIAT se lo presentará en la reunión anual de octubre.
- 7.2 Considerando que en la XVIII Reunión, Perú tomará a cargo la Presidencia del Comité, el señor delegado de Perú considera necesario tener una interacción gradual y continua con la Presidencia actual y la CPPS, a fin de estar mejor preparados para asumir el cargo. CPPS y Ecuador están de acuerdo con la solicitud de Perú y se coordinará una reunión previa a la reunión anual.
- 7.3 El Sr Víctor Chocho, menciona que durante la Reunión Regional del proyecto Save The Blue Five, se solicitó a GIZ realizar una socialización del Proyecto. Por su parte CPPS manifiesta que realizó un acercamiento con GIZ y solicitó una presentación del proyecto durante la XVIII Reunión del CTC-PAR Tiburón, en cuanto GIZ de contestación a la solicitud de la CPPS, se incluirá este tema en la Agenda Provisional.

8. Clausura

El Sr. Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros Edwin Pinto Uscocovich, en conjunto con el Sr. Víctor Chocho, delegado de la Presidencia del CTC-PAR Tiburón, expresaron palabras de agradecimiento a los Delegados por la valiosa participación durante la VI Videoconferencia del CTC-PAR Tiburón, dando por finalizada la misma el 10 de septiembre 2024 a las 12h30.